

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No 07

FECHA: .Marzo 18 de 2010

HORA: 08:30 a.m.

ORDEN DEL DIA

01. Verificación del Quórum
02. Lectura y aprobación del Orden del Día
03. Lectura Acta No. 06
04. Presentación del Plan de Desarrollo Físico de la Universidad del Quindío
05. Comisión MECI –
06. Propuesta del Portal de la Facultad de Ingeniería
07. Solicitud de Estudiantes:
 - Mención Meritoria
 - Cancelación Extemporánea de Asignatura
 - Pago de Continuidad
 - Homologación
08. Propuesta de Cursos de Vacaciones
09. Correspondencia
10. Propositiones y varios
 - Informe de Reunión de Decanos
 - Informe Asamblea ACOFI

ASISTENTES:

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Decano Facultad de Ingeniería

Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada Nocturna, Representante de Directores.

Ing. JOAQUIN VILA ORTEGA, Representante de Investigaciones

Est. JHONNY JHANNER JIMENEZ TABORDA, Representante de Estudiantes

Ing. PEDRO LEON GARCIA REINOSO, Representante de Egresados

Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRY, Representante de Directores

Invitados:

Ing. Sergio Augusto Cardona Torres, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada diurna

Top. Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa de Topografía

Ing. Jaiber Evelio Cardona A. I Director Programa de Ingeniería Electrónica

Ing. Elkin Aníbal Monsalve Durango, Director Programa de Ing Civil

Ingeniero Carlos Arturo Cordoba Martinez, Oficina de Planeación y Desarrollo

Arquitecta Sandra Gómez Bulla, Oficina de Planeación y Desarrollo

DESARROLLO

01.Verificación del Quórum

Se contó con la asistencia suficiente para deliberar

02. Lectura y Aprobación Orden del Día

Se aprueba el orden del día por unanimidad

03. Lectura Acta No. 06

Se da lectura a las Actas No.06 la cual se entrega a los Consejeros, después de algunas observaciones se procedió a aprobarlas

04. Presentación del Plan de Desarrollo Físico Universidad del Quindío

El presidente del Consejo le da la bienvenida al ingeniero Carlos Arturo Córdoba Martínez y a la arquitecta Sandra Gómez Bulla quienes realizarán la presentación del Plan de Desarrollo Físico de la Universidad en su última etapa, ya que este ha sido socializado ante otras instancias.

El ingeniero Carlos Arturo Cordoba M. y la arquitecta Sandra Gómez realizan la presentación del Plan de Desarrollo de la Universidad del Quindío, incluida la articulación del edificio de la Facultad de Ingeniería dentro de este proyecto.

La fortaleza son las 25 hectáreas del campus universitario.

El representante de Investigaciones ingeniero Joaquín Vila Ortega, aduce no estar de acuerdo con la fachada de la entrada en guadua por su mantenimiento y el daño ecológico. El presidente del Consejo dice que se deben definir los accesos a la Universidad. La otra idea es hacer un tercer piso en Bienestar y la tercera idea es que se haga un edificio de parqueaderos por concesión.

El ingeniero Carlos Arturo Córdoba informa que la idea de las Directivas con respecto al manejo de las cafeterías es que estas sean administradas el padre Agostino Abate.

El presidente de Consejo dice debemos plantear lo de la cafetería teniendo en cuenta las necesidades de espacio que se tiene en el Bloque y reutilizar este, para los posgrados como: Salas de computo, salas de profesores.

El representante de Egresados ingeniero Pedro León García informa que ya se han visto dos Planes de Desarrollo Físico de la Universidad y llega otra administración y se cambia el proyecto se debe mirar el compromiso de la actual administración.

Se debe solucionar el problema de la cafetería con unos módulos temporales, a los estudiantes se le debe compensar la parte Eléctrica en la sala de estudio, ya que esta carece de tomas, se le deben hacer los baberos porque se cuando llueve se moja este espacio.

El representante de los estudiante propone bajar las salas de profesores para el primer piso y en las salas actuales, adecuarlas para aulas de clase, (para necesidades de la Facultad de ingeniería). Decano dice que se deben hacer salas de profesores integradas.

El director del programa de Ingeniería Civil, Elkin Anibal Monsalve dice que se debe mirar los costos de las adecuaciones.

Además el presidente del Consejo menciona que se debe hacer un edificio de laboratorios por seguridad.

El presidente del Consejo pregunta quienes están de acuerdo con las readecuaciones y distribuciones del primer piso donde esta actualmente la cafetería. Esta proposición se aprueba por unanimidad, todos están de acuerdo.

El director del Programa de ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada nocturna, Robinson Pulgarin Giraldo dice que esta de acuerdo siempre y cuando se le de solución inmediata a lo de la cafetería.

05. Delegación MECI

El funcionario Juan Carlos Londoño nos informa sobre los hallazgos que se evidenciaron en la Facultad de Ingeniería.

El prime paso contesto estratégico matriz DOFA se encontraron fortalezas, debilidades, amenazas. Este es un proceso para obtener el ISO 9000 para la universidad. El presidente del Consejo pregunta cual es el plazo para tener esta información lista.

Juan Carlos contesta que la idea es dejar este mes listo el contexto estratégico. Se le va enviar a todos los directores el documento para socializarlos y recibir las inquietudes. Ver anexo

06.Propuesta del Portal de la Facultad de Ingeniería

Alejandra Maria Parrra y Nataly Valbuena estudiantes de ultimo semestre de ingeniería de sistemas, y teniendo en cuenta que debemos ser ms visibles por fuera de la universidad, se bien discutiendo hacer una estrategia diferentes y ellas como propuesta de grado tiene el proyecto del desarrollar el portal con técnicas de usabilidad y accesibilidad y estándares de construcción de actividades educativas. con respecto a la propuesta de a elaboración del portal. VER ANEXO

Pedro pregunta hay un problema y sean implementado estrategias, le gustaría que se fuera mostrando lo que se va haciendo, que se vea el avance, que la gente vea que esta evolucionando. Esto nos llevaría a tomar determinaciones.

El presidente del Consejo dice independiente del comité evaluador de los proyectos, esta la evaluación que se haga desde los proyectos de grado, lo que implicaría contratar otro equipo para la implementación. La idea es que la entrada al portal de la facultad se debe hacer por el portal de la universidad, pero que la administración de este portal sea desde la facultad. Se sugiera a Cristian Candela para que oriente a los estudiantes que se van a encargar del portal de la universidad, en este momento hay un estudiante muy bueno y esta en calidad de auxiliar administrativo.

El presidente del Consejo sugiere que se maneje el perfil de los estudiantes, docentes, administrativos, tenemos que buscar que se masifique el uso del Portal

Integrar un grupo de 4 estudiantes informar a Cristian Candela c sobre la designación coordinador análisis, diseño, desarrollo e implementación de proyecto del proyecto de portal de la facultad. Oficiar a Maria Lili y Alexandra. se pone en consideración de los integrantes del consejo y es aprobada por unanimidad el desarrollo del portal por las anteriores estudiantes.

07. Solicitud de Estudiantes:

7.1 Mención Meritoria

7.1.1 El Consejo de Facultad aprobó solicitar Mención Meritoria al trabajo de Grado titulado “DETERMINACION DEL MODELO UNIDEMENCIONAL DE VELOCIDAD EN EL CENTRO OCCIDENTE COLOMBIANO UTILIAZANDO TOMOGRAFIA SISMICA LOCAL” presentada por los estudiantes Jorge Armando Flores Hurtado y Luz Marlen Osorio Hoyos para optar por el título de Ingeniero Electrónico de la Universidad del Quindío.

Esta decisión está basada en los aspectos estipulados por el reglamento sobre trabajos de grado de la Facultad de Ingeniería, los cuales fueron cumplidos, la nota asignada fue de (4.6) en virtud a las siguientes *consideraciones*:

ASPECTOS ACADEMICOS A EVALUAR

	Inaceptable	Aceptable	Excelente
(*) Impacto positivo sobre el aparato educativo. (Mejora los medios de enseñanza)		X	
(*) Impacto positivo sobre el aparato productivo. (Mejora los medios y/o equipos Industriales o comerciales)			X
(*) Impacto positivo sobre el avance del conocimiento humano.			X
(*) Realización practica funcional de una teoría novedosa en el ámbito regional o nacional.			X
(s) Cumplimiento de los objetivos planteados originalmente.			X
(s) Capacidad Innovadora y/o empresarial demostrada.		X	
(s) Alcances del proyecto.			X

ASPECTOS DE FORMA

	Inaceptable	Aceptable	Excelente
(s) Redacción, ortografía y presentación del informe escrito.			X
(s) Desempeño durante la sustentación y dominio del tema.			X
(o) El prototipo o producto cumple con normas y estándares nacionales o internacionales.			X
(s) El resumen publicable y el Abstract son claros, completos y en formato internacional.			X

Este trabajo cumplió completamente con todas las exigencias de forma y académicas planteadas por el programa de Ingeniería Civil, se cumplieron a cabalidad los objetivos, logrando generar modelos unidimensionales de velocidad que mejoran la localización de los sismos en el Centro-occidente Colombiano.

Todo esto se logró a través de la presentación de un informe final muy bien documentado y cumpliendo los requisitos exigidos, donde se describe adecuadamente y con gran claridad cada uno de los puntos metodológicos seguidos para el desarrollo del proyecto.

Es muy importante resaltar:

1. La apropiación de un método para la modelación unidimensional de la estructura de velocidad de la corteza y la identificación de la discontinuidad de Mohorovicic, fácilmente replicable para aplicaciones en estudios en el Observatorio Sismológico de la Universidad del Quindío.
2. Desde el punto de vista de la solución a los problemas del entorno regional, indudablemente, esta tesis da un aporte novedoso para la localización de sismos de buena calidad en el cuadrante del Centro occidente de Colombia, que permitirán en un futuro mejorar el conocimiento del modelo sisimotectónico regional.
3. El fortalecimiento de la línea de investigación ESTRUCTURA Y VELOCIDAD DE LA CORTEZA, presentada por el grupo Quimbaya de la Facultad de Ingeniería

7.1.2 El Consejo de Facultad aprobó solicitar Mención Meritoria al trabajo de Grado titulado “HELICOPTERO EXPERIMENTAL DE TRES GRADOS DE LIBERTAD” realizado por los estudiantes Jorge Hernán Zapata Botero y Héctor Omar D’aleman Merino para optar por el título de Ingeniero Electrónico de la Universidad del Quindío.

Esta decisión está basada en los aspectos estipulados por el reglamento sobre trabajos de grado de la Facultad de Ingeniería, los cuales fueron cumplidos, la nota asignada fue de (5.0) en virtud a las siguientes *consideraciones*:

ASPECTOS ACADÉMICOS A EVALUAR

	Inaceptable	Aceptable	Excelente
(*) Impacto positivo sobre el aparato educativo. (Mejora los medios de enseñanza)			X
(*) Impacto positivo sobre el aparato productivo. (Mejora los medios y/o equipos Industriales o comerciales)		X	
(*) Impacto positivo sobre el avance del conocimiento humano.		X	
(*) Realización práctica funcional de una teoría novedosa en el ámbito regional o nacional.		X	
(s) Cumplimiento de los objetivos planteados originalmente.			X
(s) Capacidad Innovadora y/o empresarial demostrada.			X
(s) Alcances del proyecto.			X
(o) Otros (Especificar).			

ASPECTOS DE FORMA

	Inaceptable	Aceptable	Excelente
(s) Redacción, ortografía y presentación del informe escrito.			X
(s) Desempeño durante la sustentación y dominio del tema.			X
(o) El prototipo o producto cumple con normas y estándares nacionales o internacionales.			X
(s) El resumen publicable y el Abstract son claros, completos y en formato internacional.			X

En este proyecto se aplicó una metodología de diseño en Ingeniería para la elaboración de un prototipo experimental de un helicóptero de tres grados de libertad, para obtener su modelo matemático y para desarrollar su control lineal y no lineal.

El proyecto presenta un desarrollo matemático coherente donde se muestra la vinculación de otras disciplinas, en especial la mecánica para entregar un prototipo funcional, de fácil manejo y que permitirá el avance en el estudio y pruebas de metodologías de automatización y control por ser un sistema no lineal de múltiples entradas y múltiples salidas.

Con la entrega del informe final se presentaron también dos artículos que se espera puedan ser publicados en la Revista de Investigaciones de la Universidad del Quindío y en la revista Scientia et Técnica de la Universidad Tecnológica de Pereira.

7.2 -Cancelación Extemporánea de Asignatura

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de cancelación de las actividades académicas Geometría Analítica y Calculo Diferencial del estudiante **Cristian Ramírez Zuluaga** - código 1053790466 del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Jornada diurna matriculado para primer semestre de dicho programa, en el actual periodo académico.

La anterior decisión se tomo en razón al Informe técnico medico de lesiones no fatales emitidos por Medicina Legal y presentados por el estudiante ante este Consejo

7.3 - Pago de Continuidad

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de pago de matricula en continuidad para el presente semestre académico de las estudiantes **Maricela Armero código 41963543 y Elizabeth Tejada Jiménez** – código 25025093 del Programa de Tecnología en Topografía, con el fin de que las estudiantes obtengan su título en la próxima ceremonia de grado.

7.4 -Homologación

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud del estudiante **William Rivera Lozano** – código 79.628.607 del programa de Ingeniería Civil, de homologarle la actividad Académica Constitución Política, cursada y aprobada por dicho estudiante en la Universidad del Tolima.

La anterior decisión se tomó en razón a la solicitud realizada por el estudiante en el año 2003, la cual se anexa y que por un error involuntario no fue tramitada en esa fecha.

08. Propuesta de Cursos de Vacaciones

Programa de Ingeniería Electrónica: rectora directores entrega de propuesta

09. Correspondencia

9.1 Se da lectura al Oficio de Marzo 17 de 2010 del docente Luis Fernando Castro Rojas del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación cuyo fin es el de poner en consideración del Consejo de Facultad la propuesta del trabajo titulado “ REVISION BIBLIOGRAFIA SOBRE EL PROCESO DE DESARROLLO DE SOFTWARE, TEAM SOFTWARE POCCESS” con el fin de obtener la categoría de profesor Asociado dentro del escalafón docente.

Al respecto el Consejo de Facultad decide enviar dicha propuesta al Consejo Curricular del Programa para su análisis y fines pertinentes. El presidente del Consejo de Facultad, no vota y pone consideración de los integrantes del Consejo si se envía al curricular del programa, el Consejo de Facultad decide enviar dicha propuesta al Consejo Curricular del Programa para su análisis y fines pertinentes.

9.2 Se da lectura a la solicitud de la estudiante Ivonne Merino Peña del Programa de Ingeniería Civil, en el cual solicita un apoyo económico para en caso de ser beneficiada del CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS de España administrada por ICETEX con una movilidad a Madrid, dado que la convocatoria establece que el programa solo cubre los gastos de alojamiento, un estipendio mensual de 1000 euros y seguro de salud.

Al respecto el presidente del Consejo dice que hay que esperar a que haya una decisión definitiva con respecto a la aceptación, para proceder a estudiar la solicitud.

9.3 -El Consejo de Facultad analizó la solicitud de la estudiante **Diana Maria Rodríguez Duque** y al respecto le informa que su solicitud de devolución de la cuota de inscripción para la Maestría En Gerencia de Proyectos con la Universidad EAFIT de Medellín no es posible debido a que la Universidad realiza devolución de dineros por inscripción únicamente en los casos en que no se complete el cupo de estudiantes del Programa académico correspondiente

9.4 Se da lectura al Memorando General No. 5693 de marzo 10 de 2010, enviado por el Programa de Trabajo Social en el cual solicitan la disponibilidad de los salones de clase del Bloque de la Facultad de Ingeniería para realizar un Encuentro Regional de Mínimos de Paz. Al respecto el consejo de Facultad decide enviar memorando circular a todos los docentes de la Facultad de Ingeniería informándoles que el día 25 de marzo de 10a.m a 2 p.m no habrá clases de actividades académicas teóricas en el Bloque de la Facultad.

9.5 Se da lectura al Memo general enviado por al Vicerrectoria administrativa en el cual solicita el apoyo de cada programa de la Facultad haciendo llegar información del respectivo programa por intermedio de la persona delegada con el fin de actualizar la información de la pagina. Los integrantes del Consejo se dan por enterados.

9.6 Se da lectura al memorando general No. 5776 enviado por el señor Rector y la Jefe de la Oficina de Control Interno en el cual informa que el día 23 de marzo de 2010 se dará inicio a la instalación y apertura de la Auditoria Interna con el fin de dar cumplimiento al Plan General de Auditoria y a la Política del Sistemas Integrado de Gestión. Los Directores de Programa se dan por enterados y se procede a realizar la reserva del Auditorio de la Facultad de Ingeniería.

10. Propositiones y varios

El presidente del Consejo le da la palabra a cada uno de sus integrantes:

El Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada Nocturna Robinsón Pulgarin Giraldo manifiesta su preocupación con los prerregistros por que los estudiantes sin terminar materias no saben que registrar para el próximo semestre, el presidente del Consejo que se reúnan los directores realicen una evaluación de los prerregistro y le hagan llegar sus inquietudes para tratarlas en la próxima reunión de Decanos.

El director del Programa de Ingeniería Civil Elkin Aníbal Monsalve da un informe sobre el desempeño de los estudiantes del programa en los últimos ECAES: Ver anexo.

Informe del Decano

El presidente del Consejo Ingeniero José Fernando Echeverry informa que los días 11 y 12 de marzo, asistió a la ciudad de Medellín a la Asamblea que realiza ACOFI con un evento académico institucional el 11 marzo, se contó con la asistencia del subdirector quien hiciera la presentación del proyecto ECAES y de los capítulos, el cual es un proyecto de ACOFI De Agroindustria y ambiental, se están discutiendo las temáticas del saber y están conformado por los docentes de los programas inscritos a ACOFI, cada capitulo con sus objetivos y demás y les sugiere a los Directores de Programa revisarlo, nosotros no tenemos presencia en ningún capitulo y se debe tener en cuenta que esto es vital para la formación de los estudiantes, se le debe prestar atención, para el capitulo de Sistemas se convocara a reunión en el mes de

junio en Villa de Leiva, se va a dar una política general para todos los capítulos. No debemos ser actores pasivos. Hay unos capítulos más pasivos que otros.

Con respecto a los ECAES el presidente del Consejo le informa a los directores de Programa que en la página están las dos presentaciones la del ICFES y la de ACOFI, cada director las baja y se debe programar una discusión al respecto.

Un aspecto importante es que es de obligatoriedad para ingresar al pregrado y para obtener el título

Reunión de decanos

Se aprobó la modificación del acuerdo 033, se autoriza convocatoria interna para Maestría y Doctorado, no para Especialización, las Maestrías como incentivo tienen la comisión, para doctorados se dividen en tres, los que tienen beca, le dan permiso y salario; el que no la tenga, le dan el permiso y el salario, el incentivo es hasta 5 salarios mínimo dependiendo del número de solicitantes, hasta ahora dos salarios y medio mínimo. Se está pendiente de las firmas de los miembros del Consejo Superior. El Director del Programa de Topografía Gonzalo Jiménez pregunta si alguien quiere hacerlo virtualmente el presidente del Consejo le responde que le dan el permiso y descarga. Los que están en Erasmus Mundos y el caso de Alexander Vera deben protocolizarlo por el Consejo de Facultad.

Con respecto a la Maestría en ingeniería Sísmica y Estructuras, se hizo la reunión en la Universidad EAFIT el cincuenta por ciento de los profesores son de EAFIT y el otro cincuenta por ciento de la Universidad del Quindío. En cuanto a la Maestría con énfasis en Sistemas, la política del área financiera es que deben haber 12 matriculados para tener derecho a una beca, a partir del 13 mayo y hasta el 9 de abril. La beca no se va a otorgar tan libremente, se debe cumplir el reglamento de EAFIT para la asignación de las becas.

No habiendo más proposiciones y varios se da por terminada la sesión a las 01: p.m

JOSE FERNANDO ECHEVERRY M.
Decano Facultad de Ingeniería

JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones

ROBINSON PULGARIN GIRALDO
Director Programa Ing. De Sistemas
Y comp. Nocturno.

GUSTAVO BOTERO ECHEVERRY
Representante de Directores

PEDRO LEON GARCIA REINOSO
Representante de Egresados

JOHNNY JIMENEZ TABORDA
Representante de Estudiantes

